

**Resolución de 15 de septiembre de 2023, de la Dirección Gerencia de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real por la que se acuerda la publicación de los Listados Definitivos de Baremación y Listados de Excluidos, de los participantes en la convocatoria de la Bolsa de Promoción Interna Temporal de Personal estatutario convocada con fecha 31 de marzo de 2023.**

Una vez examinada la documentación presentada por los aspirantes, se publican los listados definitivos por categorías y puntuación, así como los excluidos, indicando la causa de su exclusión.

Dichos listados entrarán en vigor al día siguiente a su publicación.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano administrativo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, según lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente, recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Ciudad Real, a 15 de septiembre de 2023



LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Isabel Campanario López